



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO

**PERÍODO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2027**

En Osorno, República de Chile, a 06 de Septiembre de 2023, en el Salón Lámpara del Centro Cultural, ubicado en M.A.Matta N°556, siendo las 19.25 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión constitutiva del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, con la asistencia del señor Alcalde, don Emeterio Carrillo Torres, y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla :

- 1º) Toma de juramento a las Consejeras y Consejeros Electos, Titulares y Suplentes, período 06.09.2023 al 06.09.2027.
- 2º) Elección de Vicepresidenta(e) del COSOCI: sistema de votación secreto, nominación de candidatas(os) y elección del cargo.
- 3º) Determinación del número, lugar, día y hora de las sesiones ordinarias a celebrar.

Se procede a integrar a la mesa del COSOCI a cada Consejero y/o Consejera Titular y/o Suplente.

Seguidamente, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Alcalde, don Emeterio Carrillo Torres, en su calidad de Presidente, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

ALCALDE CARRILLO: "Muy buenas tardes, a todos y todas. Un saludo cordial y especial para cada uno de los Consejeros y Consejeras que hoy inician el proceso de participación dentro de este Organismo. Saludo también, especialmente, a nuestra Delegada Presidencial Provincial, señorita Claudia Pailalef Montiel, a nuestros Concejales, Concejales, que nos acompañan esta tarde, doña María Soledad Uribe, doña Cecilia Canales, don Mario Troncoso, don Miguel Arredondo. A nuestros Directores, Directoras, Funcionarios



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Municipales, a nuestro dirigentes, invitados especiales. También un saludo cordial para cada uno de nuestros vecinos y vecinas que nos acompañan a través de nuestro Canal de Televisión Municipal y redes sociales, que se está transmitiendo en forma directa. Hoy es un día especial, a raíz de distintas razones que vivió nuestro país y el mundo, la participación del COSOCI estuvo suspendida por un largo tiempo, por lo tanto, una de las tareas que nos propusimos cuando asumimos esta Administración fue, obviamente, reactivarlo a la brevedad posible; y le encomendamos a nuestro Secretario Municipal, junto a nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario, don Raúl Sporman, iniciar el trabajo para que nuestras Organizaciones puedan actualizar sus directorios y poder configurar el COSOCI, Organismo sumamente importante, que dice relación con la participación ciudadana, ya que es un Órgano Consultivo, donde, tanto el Alcalde como el Concejo Municipal, ponen en conocimiento los distintos proyectos y programas que el municipio lleva adelante para la comuna de Osorno. Es muy importante para la autoridad tener la opinión y el concurso de este Cuerpo Colegiado, hoy más que nunca, la participación de las personas permite fortalecer y mejorar el trabajo que desarrollamos como municipio. Por eso, quiero agradecer, muy sinceramente, a cada uno de ustedes por haber aceptado esta invitación, a ser parte de este grupo humano que vamos a trabajar por el crecimiento y desarrollo de nuestra comuna. Asumen una responsabilidad importante que sus pares le han encomendado, porque esto se hizo por elección de cada una de sus Organizaciones, por ende, cada uno de ustedes tiene una responsabilidad ante sus electores. Hoy, esta Organización que se pone en marcha, nos permitirá ir avanzando, con una mirada social, comunitaria para, obviamente, fortalecer el trabajo que estamos realizando. Este municipio le ha dado una gran importancia a la participación de nuestras organizaciones y de la ciudadanía, es por eso que hemos establecido mesas de trabajo, que quiero resaltar esta tarde con la Delegada Presidencial, con quien hemos tenido un trabajo mancomunado, concreto en muchos temas importantes de la comuna, hemos trabajado la mesa de la vivienda, y ha sido un tema sumamente relevante y preocupante para esta comuna. Como municipio hemos establecido una mesa con la Cámara Chilena de la Construcción, donde hemos abordado temas sumamente importantes de desarrollo para esta comuna, destacando entre ello nuestro Plano Regulador. Creamos el Consejo de Seguridad Ciudadana, una mesa comunal de Seguridad Ciudadana donde participa también nuestra Delegada, y la cual hemos descentralizado del municipio, ya que cada vez que nos reunimos, lo estamos haciendo en los distintos barrios de nuestra comuna, justamente, para abrir los espacios de participación de nuestros dirigentes y conocer en terreno lo que se palpa en el tema de la seguridad pública en nuestra comuna. También, creamos la mesa del Comité Ambiental para la comuna de Osorno, trabajo en terreno con nuestros dirigentes en proyectos de obra muy importantes; y una reunión que fue muy bien recibida, que fue con el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

empresariado local, donde dimos a conocer toda nuestra Cartera de Proyectos que tenemos para la comuna de Osorno.

Otro de los hechos relevantes, que quiero destacar ante este Consejo Colegiado, es la Academia Vecinal que hemos puesto en marcha, una Academia que se logró gracias a un convenio macro, amplio con nuestra Universidad de Los Lagos, y esta Academia tiene un sentido práctico, que es poder entregar herramientas y conocimientos necesarios para que cada uno de nuestros dirigentes, pueda, desde sus comunidades, sus territorios, crear proyectos que vayan en mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos. También, viendo la manera de cómo podemos fortalecer el trabajo organizativo, este municipio ha establecido una serie de Fondos Concursables, que permite que todas nuestras Organizaciones, desde las vecinales hasta las funcionales, puedan optar a recursos vía proyectos. Cuando asumí esta gestión, existían cuatro fondos: Fondo Desarrollo Vecinal, Fondo Desarrollo del Adulto Mayor, Fondo de Inversión Ambiental, Fondo de Desarrollo Deportivo; en esta gestión, hemos creado los siguientes Fondos: Fondo de Seguridad Pública, Fondo de Pueblos Originarios, Fondo de la Discapacidad, dirigido a Organizaciones, y Fondo EMPRENDIS, que va dirigido a discapacitados que quieran emprender, el Fondo Ecién, que va dirigido a emprendedoras de nuestra comuna, Fondo Puesta en Valor Recintos de Comercialización, Fondo de Participación en Ferias y un Fondo que acabamos de anunciar, el día domingo, en el desfile de nuestros conjuntos folclóricos, el Fondo de Desarrollo a la Cultura y al Folclore. También, en este trabajo permanente que tenemos con las distintas Organizaciones han nacido desafíos importantes para nuestra comuna, proyectos que están demandados por la ciudadanía y que merecen una preocupación especial de este Alcalde, y también del Concejo Municipal, y es por eso que ya el martes pasado, se aprobó en el Concejo Municipal, las Bases Técnicas y Administrativas para el proceso de Licitación de los estacionamientos subterráneos en Plaza de Armas. Estamos trabajando en el proyecto del nuevo Terminal de Buses para Osorno, el recambio de luminarias, una necesidad tremenda para nuestra comuna, el cual, hoy día, ya lo tenemos presentado en el Ministerio de Energía, respondiendo a las observaciones hechas, esperando que salga pronto para iniciar el proceso de la obtención de los recursos que nos permita, Dios mediante, a fines de este año, o comienzos del próximo, ya estar en proceso de cambio de luminarias de nuestra ciudad, que son aproximadamente, 15.800 luminarias, con una inversión cercana a los nueve mil millones de pesos. Otro de los proyectos emblemáticos para nuestra comuna, es la renovación y la conservación de calle Julio Buschmann, una avenida importante, de acceso a nuestra comuna, que tiene un valor importante, porque es la conectividad que tenemos con la Ruta 215, que sabemos que es por donde ingresan nuestros visitantes, tanto de Argentina, como otros países de Sudamérica. Y algo que para mí tiene un sentido especial, porque tiene la sensibilidad social, que es nuestra Villa del Adulto



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Mayor, y será instalada en los sitios del sector Oriente, donde estaba antiguamente el Hogar Catalina Keim, en dicho lugar, haremos parte con un proyecto habitacional donde nuestros adultos mayores tendrán espacios que les permitan una mejor calidad de vida, y es por eso, que pretendemos construir un ELIAM, un CEDIAM, un Centro de Eventos y un Podológico, sabemos que son demandas necesarias y siempre nuestros adultos mayores lo están necesitando; por eso, la integración de ustedes a este trabajo es tan importante porque sé que de parte de ustedes van a nacer muchas propuestas que iremos trabajando en conjunto con nuestros profesionales del municipio, porque a medida que crece la participación, también crece la colaboración y la unidad para trabajar con nuestra comuna. Una vez más, reitero mi agradecimiento, es un equipo selecto, todos ustedes cumplen labores importantes en cada una de sus organizaciones; me alegra ver empresarios, dirigentes, nuestros pueblos originarios, adultos mayores; aquí está la comunidad viva que quiere seguir avanzando y creciendo para que Osorno, cada vez, sea una ciudad más pujante, y seamos en el contexto regional y nacional, una comuna que trabaja junto a sus dirigentes, porque creemos que la colaboración permanente permite crecer y avanzar. Muchas gracias por esta participación, que este Consejo que hoy día se constituye de la comunidad civil de nuestra comuna, tenga el éxito que todos esperamos, sabemos que con la ayuda de Dios y con la voluntad nuestra haremos cada vez más grande a Osorno. Muchas gracias.”

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la tabla. Toma de juramento a las Consejeras y Consejeros Electos, Titulares y Suplentes, período 06.09.2023 al 06.09.2027. En la ejecución de este punto, el señor Alcalde cede la palabra al señor Secretario Municipal, don Yamil Janna Uarac Rojas, quien como Ministro de Fe de este acto conforme a la Ley, procede a la Toma de Juramento a los señores Consejeros y señoras Consejeras.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL: “Buenas tardes. Primero, debo mencionar que no está presente el Consejero Titular, don Freddy Valderas Jilaberto, por ende, suple en su lugar la Consejera Suplente, señora María Angélica Martínez Jara. Entonces, ahora corresponde a los señores Consejeros y señoras Consejeras jurar el cumplimiento de las disposiciones y las leyes para la eficiente ejecución de su cargo. Es por ello que cito para su pronunciamiento, la siguiente enunciación:

«Señoras Consejeras, Señores Consejeros: ¿Juran o prometen observar la Constitución Política de la República y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos de Consejeras y Consejeros del COSOCI de Osorno?»



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJEROS Y CONSEJERAS: “Sí, Juramos y Sí, Prometemos”.

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla.
Elección de Vicepresidenta(e) del COSOCI: sistema de votación secreto, nominación de candidatas(os) y elección del cargo.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Algunas explicaciones previas de la Elección de Vicepresidenta o Vicepresidente, el sistema de votación es secreto, de manera que acá, en la mesa que ustedes ven al centro, se encuentran los votos y la urna donde se van a depositar. El sistema es que ustedes pueden proponer a la Consejera o el Consejero, o también, si hay alguien que quiera auto proponerse, lo puede hacer, y posteriormente, vamos a hacer 1 o 2 votaciones, y en el caso que haya un empate, vamos a tener que enfrentar un desempate, y ahí es necesario una segunda votación; eventualmente, pudiese existir la posibilidad que en esta segunda votación tengamos empate, y debamos ir a una tercera votación. De manera que se ofrece la palabra, el único requisito, para ser Vicepresidenta o Vicepresidente, es que deben tener la calidad de Consejera Titular o Consejero Titular. Lo segundo, quienes tienen derecho a voto son solamente los Consejeros y Consejeras Titulares, con la sola excepción de que tenemos un Consejero Titular, don Freddy Valderas, que se excusó de no estar presente en esta Sesión Constitutiva, de tal manera que doña María Angélica Martínez Jara, Consejera Suplente, pasa a reemplazar, oficialmente, por lo tanto, ella sí tiene derecho a votar.”

ALCALDE CARRILLO: “Bien, ofrezco la palabra, para quienes deseen ser candidatos a la Vicepresidencia, pueden proponerse o proponer un nombre.”

Seguidamente, hechas las propuestas para el cargo de Vicepresidente (a), se determinan los siguientes candidatos (as): señora Juana Velásquez Urrea, Consejera Estamento Organizaciones Territoriales; señora Ruth Barría Canío, Consejera Estamento Organizaciones Funcionales; señora María Cortés-Monroy De la Fuente, Consejera Estamento Organizaciones Funcionales; señora Jovina Villegas Delgado,; y señora Gladys Catrilef Velásquez, Consejera Estamento Organizaciones Territoriales.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Bien, las Consejeras y Consejeros Titulares pueden ir pasando a la mesa del centro, para emitir sus votos.”

Realizada la votación, el escrutinio es el siguiente:

Juana Velásquez Urrea	06 votos
Ruth Barría Canío	08 votos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

María Cortés-Monroy De La Fuente	01 voto
Jovina Villegas Delgado	06 votos
Gladys Catrilef Velásquez	03 votos

En consecuencia, se elige a la señora Ruth Barría Canío, para ejercer el cargo de Vicepresidenta del COSOCI.

ACUERDO N°01.-

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. Determinación del número, lugar, día y hora de las sesiones ordinarias a celebrar.

ALCALDE CARRILLO: “Bien, procedamos a determinar, entre los Consejeros Titulares, cuántas sesiones vamos a tener en el año, y quiero proponer a este Consejo sesionar 01 vez al mes, el primer miércoles de cada mes, es decir, sería una reunión mensual, que sean a las 19.00 horas, con un tope de 2 horas, y el lugar sería la Sala de Sesiones del Municipio. Bien, Consejeras, Consejeros, si no hay más sugerencias, en votación.”

Conforme al punto, el señor Alcalde propone al Consejo la moción de realizar 01 sesión de Consejo una vez al mes, realizándose el primer miércoles de cada mes, a las 19.00 hrs. en la Sala de Sesiones del Municipio, comenzando con la primera Sesión Ordinaria de Consejo, el día Miércoles 04 de Octubre de 2023.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°02.-

Finalmente, el señor Alcalde, don Emeterio Carrillo Torres, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley sean realizados en la Ceremonia Constitutiva del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 20.23 hrs.

No asistió el Consejero Titular: señor Freddy Valderas Jilaberto, quien presentó, previamente, su excusa. También estuvo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ausente en la Sesión Constitutiva el Consejero Suplente, señor Eddie Álvarez García.

Firman para constancia de la presente Acta, además del señor Alcalde y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAI
2. JUANA VELASQUEZ URREA
3. LUIS PROBOSTE ARCOS
4. MARIA SAID JARAMILLO
5. GLADYS CATRILEF VELASQUEZ
6. JOVINA VILLEGAS DELGADO

B) CONSEJEROS SUPLENTES

1. ANDREA DE LA BARRA GARAY
2. ROSANA CASAS PEÑA
3. EUSEBIA UNION QUILEMPAN
4. JUAN REYES GUAJARDO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

5. TRACY VARGAS ALVIAL
6. OLGA ZUÑIGA GONZALEZ

II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JAIME GALINDO CORTES
2. JOSE FERRADA CAMPOS
3. MARIA CORTES-MONROY DE LA FUENTE
4. RUTH BARRIA CANIO
5. ANA NEGRON ROJEL
6. PATRICIO RIFFO LINCO

B) CONSEJEROS SUPLENTES

1. JOSE CACERES MARTINEZ
2. PATRICIA GALLEGOS COÑOCAR
3. HELGA LOAIZA CHEUQUIAN
4. CARMEN AREVALO ZUÑIGA
5. LEOPOLDO ROJAS LIBANO
6. MARIA TERESA VALDERAS NAVARRO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JULIA ANDREA AUCAPAN IÑIL
2. CAMILA ABURTO LICAN
3. ALEJANDRA LEMUY LEMUY
4. SANDRA PAOLA LICAN BORQUEZ
5. JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN
6. ANA VARGAS PAILLAHUEQUE

B) CONSEJEROS SUPLENTES

1. CAROL MONTECINOS GARCIA
2. ORLANDO GONZALEZ QUEZADA
3. NANCY ANTILLANCA ANTILLANCA
4. TATIANA BARRIA JELDRES
5. MARIA HERNANDEZ CHACON
6. SANDRA CARRASCO FUENTEALBA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.

IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. SERGIO WILLER DANIEL
2. JORGE VESPERINAS DIAZ

B) CONSEJEROS SUPLENTES

1. WILMA MUÑOZ FERNANDEZ
2. JOSCELYN MIRANDA ROJAS

IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. CATHERINE CAROL ROJAS GUTIERREZ



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. MARIA ANGELICA MARTINEZ JARA
2. MONICA OBANDO ARRIAGADA

IV.3 SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. EDUARDO PAREDES GALLARDO
2. JOSE MILANCA MILANCA

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. LUIS GONZALEZ MANRIQUEZ



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE
PRESIDENTE
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO

YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE